

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**1029** *SARDA 2000, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*EXPLOTACIONES BALSARENYESES CAN TORRES. S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que, en el ejercicio de las competencias que le son propias, los socios de la entidad "Sarda 2000, S.L.", reunidos en Junta general universal, celebrada el 31 de diciembre de 2014, en el domicilio social acordaron la fusión de la entidad "Sarda 2000, S.L.", mediante la absorción de la entidad "Explotacions Balsarenyeses Can Torres, S.L.", en base al proyecto común de fusión. En consecuencia, "Sarda 2000, S.L." adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, habiéndose aprobado asimismo los balances de fusión de ambas compañías, cerrados a 31 de diciembre de 2014.

Se hace constar a los efectos de lo previsto en el art. 49 de la LME, que el socio único de Explotacions Balsarenyeses Can Torres, S.L., es Sarda 2000, S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la LME, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta universal y por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto.

Asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión aprobados, así como el derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes contado a partir de la última publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 43.1 y 44 de la mencionada Ley 3/2009, de 3 de abril.

Balsareny (Barcelona), 31 de diciembre de 2014.- Joan Escudé Cinca, en su condición de Administrador único de las sociedades "Sarda 2000, S.L." (Sociedad absorbente) y "Explotacions Balsarenyeses Can Torres, S.L." (Sociedad absorbida).

ID: A150006017-1